

## COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Número: K3111-07-E/3657

### CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO

#### EMPRESA

#### EL NERVION, S.A DE C.V

PLANTA UBICADA EN TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO

Con base a los resultados satisfactorios obtenidos en las pruebas, estipuladas en la (s) especificación (es) de C.F.E.:

CFE D8500-02 "RECUBRIMIENTOS ANTICORROSIVOS" EMISIÓN ABRIL DEL 2007

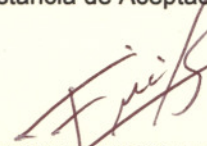
N° de reporte de pruebas: K3111-E-621/06; A-K3111-E-621/07

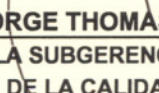
Plano(s): NO APLICA

#### SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE ACEPTACIÓN DE PROTOTIPO PARA EL (LOS) PRODUCTO(S) SIGUIENTE(S):

RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO  
PRIMARIO VINIL EPOXI-FOSFATO DE CINCO ÓXIDO CFE-P21,  
MARCA EL NERVION, S.A. DE C.V., DE FABRICACIÓN NACIONAL.

Esta Constancia de Aceptación tiene una vigencia de: 26 (veintiséis) meses, a partir del 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2007

  
ING. ERICK GAMBOA FAJARDO  
A CARGO DEL DEPARTAMENTO  
DE CONTROL DE CALIDAD

  
ING. JORGE THOMAS LOMELÍ  
A CARGO DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN  
DE LA CALIDAD

Nota: Cualquier modificación en las características de diseño y/o cambio de componentes, cambio de especificación, invalidará la Constancia  
No. 11026201